

Ing. CHUGCHILAN H. JOHANNA



Contador Público
CC: 0503993701
Teléfono: 0998488880

Ambato, 31 marzo 2020

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AILLON VASCONEZ S.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.0014, el artículo No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento el Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AILLON VASCONEZ S.A**

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

1. La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AILLON VASCONEZ S.A.** es una sociedad anónima constituida mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías el 30 de diciembre del 2015.
2. Su capital inicial es de US\$ 800,00 dólares, los cuales se encuentran divididos en 800 acciones de US\$1 cada una.
3. La Compañía tiene como objeto social la prestación de servicios de transporte de carga pesada.
4. En el período 2019, la administración de la empresa no realiza ninguna transacción económica.
5. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis de información del 2019, que es únicamente su capital inicial.

En el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

La compañía no cuenta con empleados.

Agradezco a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTE AILLON VASCONEZ S.A., así como a la administración de la misma por permitirme exponer el presente informe.

Atentamente,

Ing. Johanna Chugchilan